



República de Colombia
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

TRASLADO SECRETARIAL

Conforme a los arts. 9°, 12 y 13 de la Ley 2213 de 2022, se corre el siguiente traslado:

RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	INICIA
50001310500220200009801	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	VICTOR JULIO TIQUE MORA	EXCABOY DVM·S LTDA. Y OTRO	Alegatos no recurrente	1° DE JULIO DE 2022